

NÚMERO DE OFICIO: 0493/2020
ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 18 de Agosto de 2020

**A TODOS LOS TITULARES DE LAS UNIDADES DE
TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
PRESENTE.**

A fin de dar cumplimiento en lo dispuesto en el artículo noveno de los Lineamientos para la Implementación y Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia, aprobados por el Consejo Nacional del SNT mediante el Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT13/04/2016-6, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de mayo de dos mil dieciséis, el cual señala:

Noveno: Los Sujetos Obligados de acuerdo a sus capacidades tecnológicas, y los organismos garantes incorporarán en su portal principal de Internet, de manera permanente, un vínculo al sitio de la Plataforma Nacional, con una referencia sencilla que permita a los usuarios comprender la utilidad.

Este Órgano Garante a través de su Comisionado Presidente el Lic. Humberto Rangel Vallejo, emite las siguientes recomendaciones:

1. Recomienda publicar el vínculo a la Plataforma Nacional de Transparencia, en la página inicial de sus portales institucionales, a efecto de facilitar a los ciudadanos la entrada a dicha Plataforma, lo cual les permitirá presentar y dar seguimiento a sus solicitudes de información y, en su caso, recursos de revisión, así como consultar obligaciones de cualquier sujeto obligado de los tres órdenes de gobierno y utilizar el buscar de transparencia.

2. Recomienda a los Sujetos Obligados colocar otro vínculo a sus respectivas obligaciones de Transparencia.
3. Procurar que dichos vínculos cuenten con el diseño que brinda la identidad de la Plataforma Nacional de Transparencia, los cuales se anexan en documento zip.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

MTRA. LUCERO TREVIÑO LUCIO.

JEFA DE LA UNIDAD DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PORTALES DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.



C.C.P. Archivo.